

que ocuparme me llevó consigo a la tienda.

Entre tanto el Sr Pector y el Sr mi padre acordaron darme un castigo duro, poniéndome a trabajar como gañan al campo, con objeto de que arrepentido volviera al colegio; pues como decía el Sr Pector: "Es una lastima que este muchacho no haga carrera ~~teniendo~~ teniendo regular cabeza".

Los detalles circunstanciados de esa época tan aciaga para mí, están en mi novela histórica "Clotilde" a donde remito al lector.

En efecto el día 4 de Febrero (domingo) salí para el rancho. 1878.

Mi lectores ya han de conocer un rancho llamado "Saldamiaga", adelante de la Cañada y que siendo en el tren para México a mano derecha, casi rosa el tren los muros de la casa habitación donde pasé mi prueba.

Es un caserón antiguo con un portal de cuatro arcos, que tiene sobre la azotea y al frente muchas piedras grandes paradas, y a un lado el mesón.

Allí a otro día de llegado se me mandó dejar mi traje completo de estudiante, sustituyéndolo por el de gañan.

Referir lo que yo sufrí y comencé el alma mía de mi madre, debido al duro tratamiento del Sr mi padre, sería interminable.

Baste decir que dos veces intenté irme de

soldado; pero Dios no quiso.

Hay que confesar por otro lado, que como no tenía sociedad sino con aquellos labriegos, porque se me alejó por completo del círculo de personas con quien estaba acostumbrado desde mi infancia a tratar, me entregué a todo género de desórdenes, con lo cual tenía que sufrir mas la pobrecita de mi madre.

Baste decir que traigo un gañan hecho y derecho en todo sentido, y hasta en el comer.

Con todo y eso, Dios no permitió que volviera atrás de lo dicho, y mas me encapriché en no volver a las aulas.

Así pasaron dos años entre sufrimientos físicos, remordimientos, abyección y abandono, hasta que en Enero de 1880 me dió el Sr mi padre (y con mucha justicia) una apaleada que me dejó tirado desmayado, terminando con despedirme de la casa.

Esto me causó una enfermedad de la que a ruegos y expensas de Daniel mi hermano en unión de mi madre, me dejó ir mi Sr padre para Querétaro, en donde permanecí curandome en casa de mi buena tía y madrina, casi un mes, recetandome el Dr. Pocaugra.

Allí en el lecho del dolor, cual otro Ignacio de Logola, me tocó la gracia de Dios y dije lleno de esperanza Surgam, et ibo ad patrem meum; y de acuerdo con mi hermano

Daniel tomé ejercicios espirituales en el Seminario, lo cual cambió por completo mi situación; pues desde entonces jamás hasta hoy volvió a castigar-me el Señor mi padre, antes bien me llenó de consideraciones y me sacó de aquella abyección en que estaba. De tal manera me porté en lo sucesivo que llegué a tener en mi corazón el primer lugar y mi influjo sobre su ánimo, ninguno de la familia lo tiene. Non nobis, Domine, non nobis; sed nomini tuo da gloriam.

Cambiaron las circunstancias, y con motivo de haber tomado el Señor mi padre la fracción 4^a de Balbanera, en sociedad, nos venimos para la Villa de Sta. Maria del Pueblito el día 3 de Mayo de 1880.

Allí bajandome del coche conocí a la que hoy es mi esposa.

Mi padre compró la casa llamada, Esquina del Fresno frente a la puerta de campo del Santuario.

En dos años pasados que allí vivimos, yo me ocupaba en ayudarle al Señor mi padre en sus faenas agrícolas.

Se perdió el temporal y nos vimos muy pobres, por lo cual yo mismo manejaba mi junta y labraba la tierra; pero ya no por castigo sino por necesidad.

Y gracias a Dios, hasta hoy y de todos mis her-

manos yo he sido el único que he acompañado al Señor mi padre en sus grandes gozos y en sus grandes tribulaciones.

No solo sino que en una época en que estuvo una temporada en la Capital en busca de fortuna, yo me quedé al frente de la casa, sosteniendo como pude a la Señora mi madre y familia chica. Tal vez y sin tal vez, por eso el Señor me ha visto con ojos de misericordia, a pesar de mis maldades.

Tanto en Saldarría como en el Pueblito, tuve amistad con los padres que administraban y frecuentemente tomaba parte en el servicio de coro.

Los detalles también de esta época de muy gratos recuerdos para mí, a pesar de nuestra pobreza, constan en mi citada novela "Clotilde".

Se me pasaba decir que al salir de ejercicios estando en Saldarría, me regaló mi hermano Daniel la obra del Sr. Almeida "El Hombre feliz." Obra primorosa llena de doctrinas sabias, que cooperó sobremedura a mi cambio y mi modo inexperto de pensar. Por eso hoy ocupa el primer lugar de mi biblioteca, como fundadora de ella.

Por fin tuvimos que separarnos del Pueblito, con motivo de la muerte del Señor mi abuelo materno y el Señor mi padre me colocó de dependiente en una tienda llamada "La Palestina" propiedad

de un señor D. José Barrera, cuya tienda era de abarrotes.

Allí permanecí ocho meses, de los que los cuatro primeros fueron de penas por el trato que aquel hombre me dió. Los cuatro restantes fué lo con Arario; pues me tuvo bastante confianza al grado que ya yo me entendía con todo, y él poco estaba allí.

En Mayo de 1882 el Sr. mi padre recibió la admón de la Hdad de la Sabaniilla, propiedad del Sr. D. Manuel Rivas Mercado, diputado del Congreso de Querétaro, y con este motivo me llevó consigo á desempeñar el escritorio.

Esta época también fué de las más felices para mí.

En Agosto de 1883 por fútiles motivos, se separó el Sr. mi padre y tuve que seguirlo.

Estuvimos una temporada en el rancho donde nació mi madre, muy inmediata á aquella finca.

A fines de Octubre me colocó el Sr. mi padre en una marinería de Querétaro cita en la esquina de Posadas y D. Bartolo, la cual era propiedad de D. Ramon Felú, dueño de la Hdad de Chichimequillas.

Allí duré solamente el mes de Noviembre exacto, debido á que fuera del género tan malo de aquel hombre, era muy envidioso y no pa-

gaba.

De allí me volví para el rancho citado, donde aún estaba mi familia.

A principios de Diciembre, me consiguió el Sr. mi padre otra colocación de dependiente en la casa de comisiones del Sr. D. Andrés S. Arias, frente á S. Antonio.

Entré á las ocho de la mañana, pesé unos bultos de azúcar, escribí una carta y el resto del día con fondo costales de moneda de níquel.

Al día siguiente fui y ya me dijo el citado Sr. Arias: "¡Benigno vázase; haz tendré vista con su papá!"

Sali de allí recapazitando aquel antiguo prologio: "Ni sirvas á quien sirvió, ni debas á quien debió."

Como aún no se llevaban mi caballo, me fui otra vez para el rancho.

A fines de Diciembre me colocó el Sr. mi padre de administrador de un molino en la Hdad de S. Antonio, propiedad del Sr. D. Fernando Rubio.

Allí también sufrí y trabajé mucho, y sin poderme reparar, puesto que de mi sueldo vivía mi padre y familia.

En Febrero 22 de 1884 recibió el Sr. mi padre la admón de la Hdad de Espejo, propiedad de la testamentaria del Sr. D. Man^{co}

de Paula Mesa, y el 4 de Mayo me llevó consigo a desempeñar el escriptorio.

En S. Antonio estuve dos meses en el Molino y el resto en el escriptorio.

Llegué a esta Pdad el 4 de Mayo de 1884 y hasta hoy tengo aquí 16 años veinte días.

Se me han guardado muchas consideraciones sin merecerlas.

Desde muy joven fueron tres mis deseos principales y así lo pedía diario a Dios el Señor: Uno, tener libros de los de mi agrado, que siempre ha sido en materia de historia; Otro, entusiasmarme con la que hoy es mi señora; y otro, tener al Señor mi padre en su casa con mi Señora madre y hermanas, sin trabajar. Dios me ha concedido las tres cosas, de lo cual todos los días le doy gracias.

En esta Pdad de la Purísima Concepción de Espino duré hasta el 17 de Mayo de 95 en el escriptorio, y de allí a esta fecha en la administración.

Me casé con la Srta Celestina Rodríguez, hija del finado Señor D. José Rodríguez y la Señora D^{ña} Hilarija Torres que aun vive, vecinos de Querétaro.

La ceremonia fue el 14 de Febrero (jueves) de 1889 en el templo de las Fresas de Querétaro.

El Señor mi hermano Daniel fue el de la ceremonia o celebrante en defecto y con delegación del cura respectivo.

Fueron nuestros padrinos el Señor mi padre y mi

hermana Asunción.

Me casé a la edad de 23 años y la Señora mi esposa de edad de 22, habiéndole consagrado mi afecto desde el día 3 de Mayo de 1880 que como queda dicho llegué a la Villa del Pueblito y la conocí.

Hasta hoy, el Señor se ha dignado darnos siete hijos, y son los siguientes: José Guadalupe que murió a la media hora de nacido. José de los Dolores — Luis Gonzaga — Agustín — José Guadalupe ^{unos creativos de tres meses y} — María de las Mercedes y Jesús María.

Desde que empecé a trabajar, todos mis ahorros los he consagrado a comprar obras literarias e históricas, teniendo ya hoy una regular biblioteca arreglada a mis circunstancias, y siendo en mayor número, obras relacionadas con Querétaro mi querido suelo.

La novela no se conoce en mi biblioteca, pues no me gustaba de leer ese género de escritos; pues solo conservo las célebres novelas de Julio Verne.

A pesar de mi jovial carácter nunca he simpatizado con reuniones ni amistades, y menos con espectáculos públicos.

He ido al teatro dos veces en toda mi vida; y eso porque me llevaron y no pude evadirme. Se representaron los siguientes dramas: "El hijo de la nieve" y "Héroes por fuerza".

A los toros he ido cuatro veces y por igual causa; pues tal diversion no solo me agrada